

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS LAS CIGÜENAS

Llegaron las primeras cigüeñas. Ya se las puede ver sobre la cúspide de las torres, poniendo en el espejo del espacio el trémolo gentil de su silueta hierática. Son una suave alegría de los ojos cuando en los días dorados...

En pro de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Todas las entidades reclaman del Directorio la aprobación de este proyecto, tan importante para la aproximación hispano-americana.

En la Secretaría del Ayuntamiento se nos han facilitado las siguientes copias de telegramas enviados a Madrid: El presidente de la Unión Industrial y Comercial ha dirigido al Presidente del Directorio el siguiente telegrama: «En nombre Unión Industrial y Comercial encarezo V. E. aprobación proyecto Emilio Herrera, línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que tanto beneficia Sevilla como favorece aproximación América España.»

El presidente de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ha enviado al presidente del Directorio Militar el siguiente telegrama: «Presidente Directorio Militar.—La Real Sociedad Económica de Amigos del País, identificada en un todo con la opinión general de la ciudad, ruega al Gobierno con interés vivísimo sea esta capital la designada para estación terminal línea aérea Buenos Aires. Esta Sociedad, que siempre vea con tanto amor como entusiasmo por nuestro engrandecimiento, confía en la bondad de V. E., que inspira sus resoluciones en los altos intereses de la Patria.—El presidente, Alejandro Sandino»

En México despierta un volcán Después de 400 años el Popocatepetl en erupción

Después de cuatrocientos años de sueño, el volcán Popocatepetl vuelve a entrar en erupción. Columnas de humo se elevan del cráter y corrientes de lava fluyen por los flancos de la montaña. Hasta los pueblos vecinos llega la lluvia de ceniza, aterrando a los habitantes.

El respeto á los pájaros

(DE COLABORACION)

El doctor Ariza es un hombre filántropo, que sacrifica en aras de la educación de los niños unas monedas, producto de su trabajo y sacrificio, monedas que, en otras manos avaras, tienen un valor de mercancía, y en las del doctor servirán para demostrar sus sentimientos altruistas en favor de unos seres indefensos y víctimas de la ignorancia de los hombres.

todo, no conocemos bien sus sentimientos más que por equívocos signos exteriores, ¿tiene algo de particular? ¿Para qué proteger ni pedir protección para los insectos que ayudan al labrador a salvar sus cosechas, si los mismos hombres no amparamos la vida de los campesinos? Una humanidad que sepa apreciar el valor material de estos animales, conocerá seguramente el valor económico de los hombres, y, por lo tanto, estará en mejores condiciones de suprimir las guerras.

DE TOROS Las corridas de la feria de Abril.—La Empresa no da lo que Marcial pide.—Se le han hecho proposiciones á Márquez.—Hacia la ultimación del cartel con Chivelo, Posada, Valencia II y el Litri.—Para el Corpus se despejará la incógnita de Cayetano.

Dijimos oportunamente que la Empresa sevillana había ultimado contrato con Chivelo, Valencia II y Litri para las corridas de Feria, y que estos tres espadas tomarían parte en la Pascua de Resurrección con ganado de Campos Varela, que hoy poseen los señores Rufino Moreno Santamaría, res. Rufino Moreno Santamaría. También dijimos que el gerente de la Tauroma Sevillana, señor Salguero, durante su estancia en la corte, había hecho indicaciones a Marcial Lalande en relación a las mencionadas corridas de Feria de primavera, y últimamente consignamos que se vislumbraban determinados acontecimientos, y en previsión de que éstos pudieran surgir había un compás de espera; pero por lo visto no hay indicios de que tales acontecimientos sobrevengan por ahora, y la combinación definitiva para dichas fiestas pronto quedará ultimada.

En la cuestión entre Sánchez Mejías y la Asociación de empresarios, que son del dominio público, en la cual intervienen los Tribunales de Justicia, hacen alejar toda suposición de que el espada querellante pueda actuar en las corridas de Feria. Las novilladas darán comienzo el domingo 25 del citado Abril. El futuro matador de toros Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma» hará su reaparición el 3 de Mayo, con ganado del conde de la Corte, estando contratado para dos corridas más dentro del mismo mes. Decimos futuro matador de toros, porque el torero de Ronda tomará la alternativa en la plaza de la Maestranza el 11 de Junio, festividad del Corpus, cuya corrida organiza anualmente la Asociación de la Prensa. ¿Que quién va a otorgar dicha investidura al joven y valiente diestro? Probablemente un sevillano, también joven, y por añadidura un excelentísimo torero, que allá por tierras americanas está armando á estas horas verdaderos alborotos. Y mutis por ahora. DON CRITERIO.

DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro ordena que el día 2 del próximo Marzo se proceda al pago de la mensualidad de Febrero a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en cualquiera que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia. Señalamientos del pago: Día 2 de Marzo.—Montepío militar, los dos grupos. Día 3.—Jefes y oficiales, jubilados y excedentes. Día 4.—Montepío civil, tropa y maneratorias. Día 5.—Retenciones de haberes.—La pensión que percibe por la provincia de Jaén el guardia civil retirado Joaquín Carranza Avalos continuará haciéndola efectiva por esta Delegación de Hacienda. —Se ha acordado la exacción del impuesto del Timbre a favor de la Compañía María Auxiliadora, Consultorio de Niños de Pecho, y Cota de Leche.

ESCENAS DE LA CALLE EL PRETENDIENTE



De la fauna amorosa, es ejemplar más digno de un estudio á lo Freud que de un loa. Y, sin embargo, la burla ó la sátira le acompañan constantemente. Es como si quisieramos burlarnos de nosotros mismos que, muchas veces, pecadores del mismo pecado, también agarrados á pie firme en la esquina de la calle á donde nos llevarán nuestros impulsos. No nos atrevimos entonces, por temor á disgustarnos con nosotros mismos, y hoy, impune, lo hacemos á costa del prójimo, como un desquite de lo que estimamos nuestra pasada tontería.

Desairado y ridiculo para la generalidad, el pretendiente es un estoico. Novio, marido ó amante, sabe que al fin de su aguarido, el premio—ella—llega casi siempre. ¿Puede tener el pretendiente estas mismas esperanzas? El espera, firme en su empeño, confiado en que su figura merezca la mirada de los ojos amados ó deseados, y sobre él va peneando llover la burla del transeúnte ó el comentario mordaz de las recinitas que, un tanto envidiosas, siempre tienen fáciles, á flor de labio, el chiste mordaz y agudo para el pretendiente ajeno.

Tavira, bella ciudad portuguesa

Es melancólica y bella y parece abandonada Tavira la pintoresca, con sus calles musulmanas. Por sus muchas celosías, sus huertos y casas blancas, parece ciudad morisca que encierra bellezas raras. En sus desiertos rincones y en sus misteriosas plazas, apenas rumor se siente ni nadie turba la calma. Entre las oscuras piedras de sus antiguas murallas asoman los jaramagos y crecen silvestres malvas. Las fuentes de sus jardines están rotas y sin agua, el surtidor no murmura con su líquido de plata. De blanco polvo cubiertas están sus veredas acacias, ya flores no se cultivan y hacen silvestres plantas. En dos la divide un río que en próximo mar se baña, cuyas ondas se confunden con la líquida esmeralda. Bajo un arco misterioso

con su boina y su capa, de Coimbra un estudiante con apostura gallarda, al pisar cerca de mí, por lo grave de su traza, me parece un caballero de las épocas lejanas. De traje muy pintoresco mi mente lo figuraba, cifiendo el gentil mancebo lujosos y grises calzas, ferreruelo acuchillado, sombrero de plumas blancas, de recio temple, costosa y brillante daga. Al perderse de Coimbra entre las calles lejanas, época caballerescas su tipo me recordaba. Nunca olvidaré á Tavira y sus bellos panoramas, sus románticos jardines, sus tristes enrejadas, y el misterioso abandono de sus calles y sus plazas. ¡Oh poético recuerdo de las edades pasadas!

Manuel Villalobos Diaz.

Los Ayuntamientos de la provincia están á merced de los ladrones

Según denuncian los delegados gubernativos

En dos meses se han cometido cuatro ó seis robos en los Ayuntamientos de la provincia. En Pedrera, Huévar, Gerena (dos veces), Villanueva del Ariscal y otros pueblos que ahora no recordamos, han asaltado los ladrones el Ayuntamiento, llevándose lo que han querido. En la madrugada de ayer han asaltado dos Ayuntamientos. No queremos hablar de abandono de las autoridades de los pueblos. De eso hablará acaso hoy el señor coronel de la Guardia civil, á quien ha dado cuenta esta mañana el gobernador. Es escandaloso lo que viene ocurriendo.

Se llevan la caja del Ayuntamiento de Gerena

El delegado gubernativo del distrito telefona al gobernador lo siguiente: En la madrugada anterior unos ladrones fracturaron la cerradura de la puerta de la casa Ayuntamiento, y arrancando los garfios que sujetaban la caja á un muro, han robado la caja de hierro de los fondos municipales, que pesaba noventa kilos. Se han llevado 6.100 pesetas. La caja fue encontrada á una distancia de trescientos metros del pueblo, completamente destruida. Por las condiciones de emplazamiento y resistencia de la caja, la distancia á que fué llevada y lo accidentado del terreno recorrido por los ladrones, han tenido que ser lo menos cuatro hombres, con buenas herramientas. El Juzgado y la Guardia civil actúan desde los primeros momentos. No se tiene el menor rastro de los ladrones. Desde luego, los vecinos del pueblo afirman que los autores del audaz robo no son de Gerena. Es la segunda vez que se llevan los fondos de este Ayuntamiento. La primera vez se llevaron una caja de mano, y ahora se había adquirido una más pesada, que de nada ha servido.

Otro asalto al Ayuntamiento de Villanueva

Debe ser la misma cuadrilla, que al cometer el robo en Gerena, y acaso utilizando un automóvil, se dirigió á Villanueva del Ariscal, donde contaba con otro Ayuntamiento fácil de escalar. El alcalde de Villanueva telefona al gobernador, diciendo: En la noche anterior ha sido robada la caja del Ayuntamiento. Se han llevado los ladrones 6.303 pesetas con 38 céntimos. La caja fué encontrada en el camino de Salteras, destruida. No se tiene el menor rastro de los autores. Lo raro de estos robos es que se cometen de noche, por gente ajena al pueblo, según se asegura, y ni los serenos, ni los vecinos, ni nadie, ha visto nada.

Contra el Gobierno de Angora

Grave situación en Asia Menor

Las tribus kurdas promueven un movimiento tradicionalista París.—Noticias del Asia Menor dicen que se extiende el movimiento insurreccional contra el Gobierno de Angora. Los kurdos, dueños de varias poblaciones turcas, propiense restaurar en Turquía el antiguo régimen, elevando como Sultán y Califá á uno de los hijos de Abdul-Hamid. La insurrección se propaga especialmente por el vilayeto de Diaberkir, habiéndose proclamado la ley marcial en el territorio ocupado por los kurdos. La Asamblea Nacional de Angora ha adoptado energicas medidas, movilizanddo tropas en Anatolia. Se juzga el movimiento bastante grave, por significar una protesta contra las reformas introducidas en la ley del Islam. Aunque hasta ahora la rebelión tiene su foco en el Kurdistán, se va extendiendo por los vilayatos próximos, creando una situación difícil. Los elementos tradicionalistas turcos se aprovechan de las circunstancias para alentar la rebeldía de las tribus kurdas.

El príncipe Enrique, enfermo

Londres.—El príncipe Enrique, cuarto hijo de los Reyes de Inglaterra, está enfermo con un fuerte ataque de gripe.

La detención del secretario de Pedrera

La Guardia civil de este pueblo, desde que se cometió el robo en aquel Ayuntamiento, el día 18 del pasado Enero, venía trabajando para descubrir á los ladrones. Desde el primer momento sospechó del secretario del Ayuntamiento, don Andrés Reinoso Hernández; pero éste logró justificarse ante el Juzgado, quedando en libertad. Mas la Guardia civil no le perdía de vista, y cuando se disponía á abandonar el pueblo, sin decir á dónde iba, una pareja de la Guardia civil tomó el mismo tren, y después de avisar á la de escolta, se presentó en el vagón donde viajaba el secretario, interrogándole acerca del motivo de su viaje.

El secretario contestó con evasivas, y al preguntarle por el dinero que llevaba, mostró un billete de cincuenta pesetas. Los guardias lo registraron, encontrándole en el bolsillo interior del chaleco tres billetes de mil, y en la faja una pistola Stard en disposición de disparar, esto es, con una bala dentro del cañón. Viéndose descubierto, acabó por declarar el robo, diciendo que el marchaba á Gibraltar, con objeto de embarcar para el extranjero. Los guardias han sido felicitados por este importante servicio, pues en el pueblo se dudaba de muchos vecinos, y el mismo autor del robo hacia comentarios sobre el mismo.

Lo que dice el gobernador

Hoy, cuando hablamos con el gobernador acerca de los robos en los Ayuntamientos, nos dijo que era escandaloso lo que venía sucediendo, y que contaba en que muy pronto serían detenidos los autores, pues el coronel de la Guardia civil ha tomado cartas en el asunto y la fuerza á sus órdenes está trabajando de firme.

Batalla en el Afganistán

Londres.—El Ejército de Afganistán ha librado un combate con las tropas mongolas, derrotándolas y haciendo prisioneros á la mayoría de sus jefes.

CADIZ

El segundo día de Carnaval, a pesar de lo desapacible del tiempo, pues hasta llovió por la mañana, se vio muy animado también, principalmente las calles Duque de la Victoria, Duque de Tetuán, Calumeta y Plaza de Isabel II, así como el simpático barrio de la Viña, en que se libraron grandes batallas de serpentina.

El interés y expectación estaban hoy concentrados en la salida de la cabalgata. Esta, que fue organizada y dirigida por don Antonio Acame, salió a las cuatro de la tarde del Parque Genoves, resultando muy lucida en verdad. Presenciaron su paso por las calles del itinerario muchas miles de personas, que eligieron la brillantez del carnavalesco cortejo, en el que figuraban las carrozas que enumeré hace varios días.

Cerca de las ocho regresó la lucida cabalgata, que volverá a salir mañana, a las nueve de la noche, al Parque Genoves.

En el Casino Gaditano se celebran animadas fiestas por lo más distinguido de nuestra sociedad. El baile del Gran Teatro, a cargo del Centro Mercantil e Industrial, realmente grandioso, constituyendo un nuevo éxito para la cultura Social.

El del Principado lució bellísimo, viéndose asimismo muy concurrido, pues Santamaría sabe hacer bien estas cosas.

Han comenzado a distribuirse las abundantes limosnas de pan y pescado, donadas por las Asociaciones de Fabricantes de Pan y de Armadores de Buques de Pesca, respectivamente.

Numerosos turistas del «Empress of Scotland» han presenciado hoy nuestras fiestas carnavalescas.

Dicho buque saldrá en la madrugada próxima para Gibraltar.

Restablecida de la indisposición sufrida, se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía el señor Blázquez Paull, quedando no tanto, desvanecidos los rumores que circularon sobre su dimisión y que casi llegaron a tener confirmación.

No tuvo mal debut la reposición, pues por la mañana ingresó en la Caja de propios una de las láminas 125.000 pesetas, de las que se picaron cuando las fiestas del Centenario de las Cortes. Quedan por liberar sólo cien mil pesetas.

Para aspirar a la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cádiz se han recibido instancias de don Ricardo Asencio Prieto, abogado y secretario del Ayuntamiento de Morilla; de don Francisco Pérez Planas, profesor mercantil y procurador, y de don Bernabé Palacios Gutiérrez, abogado y secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

El viernes próximo se reunirán las Comisiones municipales de Hacienda y Fomento, unidas, para comenzar el estudio de los proyectos para las obras de urbanización y saneamiento de la capital.

Cuando se hallaba anoche en el muelle Reina Victoria el fondeo del vapor de pesca «Gabrielito», número 5, Tomás Rey, se observó que caía al mar, ignorándose si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Inmediatamente acudieron varias personas para prestarle auxilio, pero Tomás desapareció en el mar.

Durante todo el día se estuvieron realizando trabajos para encontrar el cadáver, sin que dieran resultado.

Regresó de Tarache, conduciendo 150 pasajeros, en su motor militar, el vapor correo «Isa de Menorca», a bordo del cual había marchado a aquel territorio el príncipe don Gabriel.—Gómez.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra el cabo José Gasco Díaz y el soldado Jacinto Torres Benjumeda, del batallón expedicionario de Cádiz, número 67, primera compañía, destacados en Hamuna y Dar-Drius (Melilla) los soldados Jacinto Francisco Gómez y Francisco Mora Tovar, primera compañía de automóviles, en Antonio Mena Bernal, Melilla, y Ismael Sánchez Gómez y Federico González, tercer regimiento, grupo expedicionario de artillería ligera, de guarnición en Larache. C. M. R. Demetrio Martínez y C. M. Medina, Julián González y F. T. G., de los Ferrocarriles de Marruecos, estación de Bujarruf (Melilla); el cabo Juan Revillas Cobas y los soldados Antonio Rincón Portales, Julián Ramos Llaneros, Julián Bueno Cano, Ricardo Jiménez Molina, José Peñafiel, Manuel Cebrero Rodríguez, Nicolás Quintero Santos, Manuel Montoya Martínez, Marcelino García Mesa, Manuel Gómez Núñez, Rafael Lobato, Gómez, Manuel Ramos García, Rafael Pérez Govea, Manuel Cobas Sánchez, Manuel Mendoza Rivas y José Meade Córdoba, del batallón expedicionario de Cádiz, número 67, primera compañía, destacados en Dar-Drius (Melilla).

MUNICIPIO

Un derribo

Ayer expiró el plazo en el concurso convocado para el derribo de la casa Joaquín Guichot, 3, habiéndose adjudicado al señor Jiménez, que realizará seguidamente aquellos trabajos.

Nuevo delegado

El alcalde ha designado a don Patricio Medina Harvey concejal delegado de tránsito rodado, en sustitución de don Carlos Piñar y Pickman, que dimitió hace unos días.

De Quintas

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama de la Superioridad dictando instrucciones sobre la forma de realizar el juicio de clasificación de los mozos del actual reemplazo y revisión de los excluidos en años anteriores.

Material de limpieza e incendio

El alcalde, señor Vázquez Armero; el delegado de Incendios y Limpieza, señor Gutiérrez de Rueda; los señores conde de Larra, Ruiz Campos, Caravana, Latourrette, Vázquez Serna y Blázquez, y los técnicos municipales, han visitado una casa constructora de muebles de material para los servicios de Incendios y Limpieza, con el fin de adquirir aquel que pueda ser útil a los referidos servicios municipales.

El arbolado de rondas y paseos

Actualmente, y bajo la inspección del nuevo técnico agrónomo, señor Villegas, continúa la replantación de árboles en las rondas y paseos, especialmente en el de Colón.

Al mismo tiempo se está efectuando la replantación de naranjos dentro de la ciudad.

Terminada esta, se hará la plantación de acacias en los corrales del nuevo Matadero.

FUTBOL

En la Colonia de San Hermenegildo de Dos Hermanas

En el Colegio de la citada Colonia, se organizó un festival deportivo el pasado martes. En el partido de fútbol contendieron el primer equipo del Colonia y el Torre del Oro, de Sevilla.

El hermoso Stadium que poseen los escolares estaba muy animado. A las órdenes del árbitro señor Leal Galindo se alinearon los equipos.

Saca el Colonia, después de sus hurras de rigor, costumbre del club escolar.

El partido resultó muy animado e interesante, viéndose muy buenas jugadas por ambos equipos.

Hubo dominio alterno, pues en el primer tiempo, los chicos del Colonia pusieron de su parte por alcanzar la victoria, llegando a chutar varias veces, sin consecuencias.

Durante el segundo tiempo dominó el Torre del Oro, no obstante ser el Colonia un equipo de jugadores de más dominio que el Torre.

Terminó el partido con la victoria del Torre del Oro, por cuatro a cero.

Del equipo del Colonia sólo dimos que en ocasión anterior fueron vencedores del Dos-Hermanas. Jugaron muy bien y muy correctos, sobresaliendo Acal, Nogue, Suárez y Argüelles.

Del Torre del Oro, todos actuaron muy bien, sobresaliendo la línea delantera, centro medio y zaga.

El árbitro, señor Leal, actuó como siempre, muy acertado. Después de terminado el partido fueron atentamente obsequiados por los RR. PP. y alumnos, de cuyas atenciones se mostraron agradecidos.

Nuestra enhorabuena al Torre del Oro, que ya son muchas las victorias que tiene apuntadas en su brillante labor de su corta vida futbolística.

Federación Sevillana de tercera categoría

El próximo domingo comenzarán los partidos del campeonato entre los clubs inscriptos en la misma.

Reina bastante animación entre los aficionados, pues de este Campeonato se sacarán muy buen resultado y se descubrirán muchos elementos que han de sostener la afición futura.

SE COMPRAN máquinas de coser, escopetas y toda clase de artículos «LA CASA SIN BALCONES» — O'DONNELL, 34 —

Casino Militar de Sevilla

Recaudado para la suscripción nacional Gran Cruz Roja Mérito Militar para la Excmo. Sra. Duquesa de la Victoria

Suma anterior, 864,50 pesetas. Donantes con 2 pesetas: Don Manuel de Siles y Quinta, don Antonio Borbolla y Serrano, don Diego Gómez Quintana, don Martín Rodríguez Sánchez, don Manuel Hacer Pesquero, señor marqués de Albenos, señorita Sol Rojas, señor marqués de Esquivel, señora marquesa de Esquivel, «El Progreso Industrial», don Rafael Ochoa Vila (pastelería Victoria), excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Sevilla, don Juan del Castillo Ochoa, don Rafael Secall Domingo, don Honorato Manera, doña Trinidad Vicente Castilla, don Pedro Suárez Barquero, don Manuel de Pineda, don Manuel Huelva Romero, don Manuel Armas Siffo, don Antonio Moreno Palacios, don Antonio Correa Jiménez, don Manuel Perea Muñoz, don Julián López Rúa, doña María del Amparo Suárez de Negrón, don Benito Suárez de Negrón, don Fernando Moreno y Moreno, señor Panfoury de Hottón.—Total, 58 pesetas.

Con una peseta: Don Francisco Valois, don Rafael Ochoa Jiménez, don José Luis Ochoa Jiménez, don Francisco Ochoa Jiménez, don Antonio Ochoa Jiménez, don Manuel Ochoa Jiménez, don Luis Ochoa Jiménez, señorita Carmen Ochoa Jiménez, don Ramón Cantos Maurin, don Nicolás Bonel Luna, don Federico Jiménez Ontiveros, don Luis López de Caró, doña Josefa Jiménez de González, don Manuel González Vassallo.—Total, 14 pesetas.

Otros donativos: Tercer regimiento de Artillería ligera (Sevilla), 36 señores jefes y oficiales, a 2 pesetas cada uno, 72 pesetas; 75 suboficiales, sargentos y obreros, a 0,25, 18,75; 661 cabos, trompetas, artilleros primeros y segundos, a 0,10, 66,10.—Total, 156,85 pesetas.

Casa González, Tetuán, 25, 25 pesetas; señor conde de Torralba, 5; Banco de Pruebas de Armas de Fuego de Eibar (Dirección), 14,50; director Parque Artillería de Vizcaya, 6; delegado Cria Caballar de la provincia de Valencia, 2; director Parque de Artillería de Victoria, 13; director Fábrica de Polvoras de Murcia, 20; ingresado en la Caja del Banco Hispano-Americano, por don Manuel Ruiz Monleó, 2; ingresado en la Caja del Banco Hispano-Americano, por don José Arancibia Lebario, 2; señores jefes y oficiales del segundo Depósito de Reserva de Artillería, 8; director, jefes y oficiales del Hospital militar (Victoria), 6.

Total, 1.196,55 pesetas. Nota: La recaudación de esta suscripción, en el Casino Militar, de tres de la tarde a ocho de la noche.

Palacio de Justicia

Obrero lesionado por accidente del trabajo

El referido juez municipal también da conocimiento al de primera instancia del mencionado distrito, que instruye diligencias relacionadas con las lesiones que por accidente del trabajo sufrió el obrero de aquella localidad Francisco Carrasco Vázquez.

La autora de un robo detenida

Como consecuencia de la denuncia que oportunamente presentara Carmen Domínguez Bonilla, que habita en calle Joaquín Costa, sobre el robo de una pulsera de oro, ha sido detenida por la Guardia civil del puesto de la Macarena Isabel Martín Martín, de treinta y ocho años, domiciliada en calle Evangelista.

Denuncia sobre una operación de préstamo

Don Manuel Rivero Zayas, vecino de esta capital, ha presentado en el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, un escrito denunciando que en 1918 percibió de don Ciriano del Campo García, en calidad de préstamo, la suma de 400 pesetas, teniendo para ello que aceptar una letra por valor de 10.125 pesetas.

Consigna igualmente que como no fuera satisfecha dicha letra a su vencimiento, fué demandado, reconociendo la firma y el crédito a requerimientos y por consejo del prestamista, que le indicó que como era insolvente ningún perjuicio podría sobrevenirle.

Asimismo hace constar que con motivo de haber hecho denuncia a la Hacienda en asuntos de Aduana, por virtud de la cual le corresponde percibir 12.500 pesetas, no puede cobrar dicha suma por haber sido retenida judicialmente por el susodicho Campo García.

Como el denunciante entiende que todo ello es constitutivo de delito, lo pone en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Choque de un carro con un auto

Procedente de la Comisaría de Vigilancia se ha recibido un parte en el Juzgado de la Magdalena, en el que se da cuenta de haber chocado en calle Miguel de Cervantes el carro número 1.587, propiedad de Ignacio Luque, vecino de Camas, y que conducía Antonio Pinto, con el automóvil de la matrícula de Badajoz número 692, resultando este último vehículo con desperfectos valorados en cien pesetas, cuya cantidad se reclama por la vía judicial.

Capitanía general

Esta mañana fueron recibidos en audiencia por su alteza real el infante don Carlos, el comandante de Marina del puerto de Huelva, don Juan de Flores Cavieles; el coronel de la Comandancia de Ingenieros de Sevilla, don Salvador Navarro Pagés, y el coronel de Artillería don Luis Rodríguez Caso.

Su alteza real la infanta doña María Luisa, recibió en audiencia a la marquesa viuda de Esquivel.

El duque de Calabria visita la Maestranza de Artillería

Esta mañana, su alteza real el duque de Calabria, visitó la Maestranza de Artillería. Iba acompañado del ayudante del infante don Carlos señor Escosura. Fué recibido en el precitado Centro por el comandante general del Arma, señor Arjona; el coronel director, señor Ortiz, y todos los jefes y oficiales con destino en aquel y en el Parque.

Su alteza recorrió todas las dependencias, almacenes y oficinas, cambiando impresiones sobre industria militar y aplicaciones en campaña con sus acompañantes. El agosto señor salió complacido de su visita.

Graduación científica DE LA VISTA GRATIS Gran Bazar Médico - Optico GULLERMO GREEN Velázquez núm. 8 IMPORTANTE. — Fíjense bien que a Casa Green no está situada en la calle Tetuán y sí en la calle Velázquez, precisam. nte. frente al Café Nación 1.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tendrá lugar durante los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Marzo, a las seis y media de la tarde, el solemne misa que la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora de la Soledad dedica anualmente a su titular.

Las tres tardes será el orador el doctor don José Fernández Carrón, catedrático del Seminario.

El domingo, día 8, último del triduo, será la función principal, a las diez y media de la mañana, estando el panegirico a cargo del doctor don José de Vides Sacristán, párroco de San Pedro.

Continúa celebrándose en la parroquia de San Roque con gran concurrencia de fieles el solemne quinario dedicado a sus titulares por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.

Durante los días del quinario ocupa la sagrada cátedra el doctor don Luis Martín Moreno, canónigo de esta Santa Metropolitana y patriarcal iglesia.

El último día, primero del mes de Marzo próximo, a las nueve de la mañana, se celebrará misa de Comunión general, que servirá para el precepto pasqual, y a las once la función principal, estando el panegirico a cargo del canónigo doctor don Manuel González Macías.

Los estudiantes

Los estudiantes de la provincia, en el mes de Agosto de 1922. Desde entonces a la fecha lleva vendidos 632 vehículos, entre coches, camiones y Lincoln y veintiocho tractores Fordson.

Que son unas pesetas? — Eso solo en coches. Además, llevamos vendidos en esta agencia, de productos de la fábrica Ford, por valor de 4.700.000 pesetas. Esto no debe extrañar a nadie, pues la agencia de un servicio cuenta con unos 1.800 clientes, aproximadamente.

Entre empleados y obreros—oficinas y talleres—, cincuenta y siete empleados. — En este local solo? — No, señor. Aparte los locales de Trajano, 16, y Amor de Dios, 23—donde estamos—, cuenta la agencia con amplios talleres de carrocerías para toda clase de coches y camiones en la calle Oriente número 20. Allí irá ahora media caravana.

Como es eso? — Los tres coches Lincoln (un tipo cinco asientos, facton sport, un siete asientos, facton, y un siete asientos limousine), con los mayores adelantos; ocho tractores y algunos remolques y camiones, que vienen en la caravana, irán a los talleres de esta agencia para acondicionarlos, limpiarlos y colocarlos en la exposición situada en el Prado de San Sebastián, frente al cuartel de Artillería.

Y en la caravana qué lleva la agencia Molina? — Se unieron a la caravana coches Lincoln, limousine Ford—pintados en todos los colores—, diez camiones con distintos modelos de carrocería, todos construidos en esta casa, omnibus, jardineras, camiones de carga, camiones con carrocerías de hierro basculantes y camiones-cubas, de riegos y de incendio.

Se muestra usted satisfecho del éxito de la caravana? — Si no hubiera llovido! Sin embargo, el público ha respondido bien. Esta caravana ha de ser fructífera para cuantos trabajadores la casa Ford. Hoy el coche Ford lo usa desde la familia más modesta a la más aristocrática. Esos nuevos modelos con neumáticos balón, nada tienen que en-

LETRAS DE LUTO

Esta mañana tuvo lugar en la parroquia de San Nicolás una misa de «Requiem» en sufragio por el alma de la joven señorita Ana Alvarez Parra, asistiendo al acto la familia y numerosos afectos y amigos.

Recibían los padres de la finada, hermanos y demás parientes la expresión de nuestro sentido pesame.

Ha fallecido en esta el señor don Plácido Ortega Chaves, esposo que fué de doña Luisa León Fernández, siendo su muerte muy sentida.

Mañana tendrá lugar, a las diez, una misa de «Requiem» en sufragio por el alma del finado.

Nuestra condolencia a la viuda, hijos y demás familia.

De la caravana FORD

HABLANDO CON EL AGENTE OFICIAL DON JAVIER MOLINA

632 coches.—4.700.000 pesetas

La casa en que tiene su agencia oficial del Ford don Javier Molina, está, como todos saben, en la calle Trajano. Juranos, que anoche fué la primera vez que entramos en aquella casa y que estrechábamos la mano del señor Molina. Tomamos una copa de champagne, que nos ofreció el joven dueño, encendimos un habano y nos dedicamos a escuchar los elogios que de la laboriosidad, de la competencia y de la formalidad del personal de la casa hacían las numerosas personas que allí se encontraban. Particularmente, lo dicho por el empleado de la Ford Motor Company nos agradó en extremo. ¡Habló aquel señor con tanta sinceridad!

El señor Molina seguía atendiendo a sus amistades, y un momento que nos dedicó a nosotros lo aprovechamos para decirle: — ¿Quiere usted que hagamos una información de su casa? Al público le interesaría.

— Estoy a sus órdenes—nos dice el señor Molina con su amabilidad extremada—. Pregunte lo que quiera.

— ¿Lo que usted nos diga. Ya estamos esperando su charla—dijimos, lápiz en mano.

— Pues bien. Don Javier, mi padre, procedía de la fábrica Ford. Estuvo en talleres un año, recorriendo los distintos departamentos de montaje, hasta quedar plenamente enterado. Después pasó a oficinas, con el objeto de conocer el negocio en todos sus extremos, a fin de tomar la agencia de Sevilla. Finalmente, estuvo de delegado de dicha Compañía durante dos años, teniendo además la misión de nombrar los agentes en toda España.

— Si que es un historial. ¿La agencia en Sevilla cuándo se fundó? — Establecimos la agencia oficial en Sevilla en el mes de Agosto de 1922. Desde entonces a la fecha lleva vendidos 632 vehículos, entre coches, camiones y Lincoln y veintiocho tractores Fordson.

— ¿Que son unas pesetas? — Eso solo en coches. Además, llevamos vendidos en esta agencia, de productos de la fábrica Ford, por valor de 4.700.000 pesetas. Esto no debe extrañar a nadie, pues la agencia de un servicio cuenta con unos 1.800 clientes, aproximadamente.

Entre empleados y obreros—oficinas y talleres—, cincuenta y siete empleados. — En este local solo? — No, señor. Aparte los locales de Trajano, 16, y Amor de Dios, 23—donde estamos—, cuenta la agencia con amplios talleres de carrocerías para toda clase de coches y camiones en la calle Oriente número 20. Allí irá ahora media caravana.

Como es eso? — Los tres coches Lincoln (un tipo cinco asientos, facton sport, un siete asientos, facton, y un siete asientos limousine), con los mayores adelantos; ocho tractores y algunos remolques y camiones, que vienen en la caravana, irán a los talleres de esta agencia para acondicionarlos, limpiarlos y colocarlos en la exposición situada en el Prado de San Sebastián, frente al cuartel de Artillería.

Y en la caravana qué lleva la agencia Molina? — Se unieron a la caravana coches Lincoln, limousine Ford—pintados en todos los colores—, diez camiones con distintos modelos de carrocería, todos construidos en esta casa, omnibus, jardineras, camiones de carga, camiones con carrocerías de hierro basculantes y camiones-cubas, de riegos y de incendio.

Se muestra usted satisfecho del éxito de la caravana? — Si no hubiera llovido! Sin embargo, el público ha respondido bien. Esta caravana ha de ser fructífera para cuantos trabajadores la casa Ford. Hoy el coche Ford lo usa desde la familia más modesta a la más aristocrática. Esos nuevos modelos con neumáticos balón, nada tienen que en-

VIDA OBRERA

Los panaderos La Asociación de obreros panaderos Aurora nos envía una extensa nota oficiosa, en la que después de hacer consideraciones sobre las actuales relaciones entre patronos y obreros, afirma que los propósitos que animan a la citada entidad obrera no son otros que velar por el más exacto cumplimiento de las leyes sociales, que garantizan los derechos del obrero, así como mantener la campaña de sanidad en los talleres y de la jornada diurna.

DIPUTACION

Esta mañana se ha celebrado la subasta para la reconstrucción de la galería alta del patio principal del Hospicio.

El acto fué presidido por el vicepresidente de la Comisión provincial, señor García Oviedo, en representación del gobernador, dando fe del mismo el notario de este Ilustre Colegio señor Balbuena.

Se presentaron cinco solicitudes, siendo adjudicada la subasta provisionalmente a don José L. Peña.

Mañana se celebrará la subasta relativa a las obras de reparación de la techumbre del Hospital Central.

El diputado provincial por el distrito de Ecija, señor Castillo, ha visitado al presidente de la Compañía, señor López Cepero, para interesarle que en la antigua Casaca de aquella población se establezca la Escuela manjontiana.

El señor López Cepero prometió hacer las oportunas gestiones para ello.

Teatro Cervantes

El Martes 3 de Marzo de 1925

ESTRENO de la grandiosa adaptación cinematográfica en dos jornadas y doce capítulos, de la famosísima novela de Alejandro Pérez Lugín, premiada por la Real Academia Española, Academia Española,

La Casa de la Troya

Escenificación, Dirección y Títulos, del mismo autor

La película que usted verá más veces

BRITANY FABRICA DE ABRIGOS GABARDINAS TRINCHERAS FRANCOS, 49

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 27

NOTICIAS

Hoy se celebró Consejo en Palacio, informando los generales al Rey de los presupuestos y de las noticias de Marruecos.

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 408,91 pesetas...

Oculista Dr. CACACE, Juan Rodríguez 22, (S. Lorenzo).

El domingo próximo, primero de Marzo, a las diez y media, tendrá lugar Junta ordinaria...

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana trasladó el despacho de camas a Trujano, 16. Sevilla.

RAYOS X.—Dr. Puelles.—Baileño número 33, de una a tres.

Ha regresado de su viaje de compras de Barcelona y Londres el dueño de la acreditada sastrería y camisería, nuestro querido amigo don Rafael G. Beauché.

Dr. CASTELLÉS. Especialista en las enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.—Zaragoza, 15.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Teresa Bergami, esposa de nuestro particular amigo don Guillermo Chiappi. Eñobuena.

Se encuentra enfermo el secretario de la Cámara de Comercio de Huelva, don José Pablo Martínez.

Dr. Patiño. Enfermedades urinarias. Albareda, 68. De 2 a 6.

Se ha remitido a la "Gaceta" para su publicación los nombramientos provisionales de maestros y maestras, por el primero y quinto turnos.

Los doctores Puelles han trasladado su consulta a la calle Bailén, 33.

Marcharon a Granada los marceses de Benavente.

Para la pobre mujer que necesita recursos con que trasladarse a Huelva, un lector nos envía cinco pesetas.

En Córdoba se encuentra enfermo el director del "Diario Liberal", don Eduardo Baro.

Hicimos votos por el total restablecimiento del enfermo.

La señorita Primavera

Se acaba Febrero el loco. Pronto la señorita Primavera nos obligará a pasar a cuerpo. Se impone entonces lucir traje apropiado a las circunstancias.

Un traje nuevo es problema insoluble, si no se sabe abordar. Resolver este problema es bien sencillo, aconsejando acudir a casa de Pedro Roldán, Lineros, 17 y 19, y plaza del Pan, 3, donde los trajes, excelentes y bien confeccionados, pueden adquirirse desde 30 pesetas, en la seguridad que son los mismos que en cualquier otra casa marcan cuando menos 50 pesetas.

RADIO AL POR MAYOR

La Casa mejor surtida y la que cotiza precios más ventajosos.

Representación exclusiva de Kellogg Aparatos y piezas americanas.

Hamm Auriculares y Cascos Cema Alta-voz y cascos regulables.

Las tres marcas más famosas. Híjalo mismo nuestro nuevo catálogo.

Compañía Nacional de Electricidad S. A.

Diputación 2. o. A.º 32. Barcelona

VIAJES DEL AÑO SANTO

Cuanto deseen conocer los viajes más prácticos y económicos organizados para el año AÑO SANTO.

ADQUIERAN EL PEREGRINO

Revista quincenal ilustrada que se publica los días 15 y 30 de cada mes y se vende en todos los kioscos de las principales poblaciones de España. Puede asimismo solicitarse contra envío de 50 céntimos en sellos de la ADMINISTRACION ARGENSOLA 17, dpto. 1.º decha, MADRID

Primo de Rivera ha confirmado que saldrá para Africa el domingo

Las familias de los reos de Tarrasa han acudido a la Presidencia en solicitud de perdón para los condenados

Despacho con el Presidente

Madrid 27 (3 t.). El Presidente despachó en Guerra con los subsecretarios de Gracia y Justicia y Trabajo. A las seis de la tarde asistió el marqués de Estella a un acto que se celebra en la Academia de Jurisprudencia.

Las familias de los reos de Tarrasa acuden a la Presidencia a implorar caridad para los condenados

Esta mañana estuvieron en la Presidencia la madre de Araoz y la esposa y cuatro hijos de Devasa, condenados a la última pena por el Supremo de Guerra, para solicitar del general Nouvilas interceda cerca del Rey y del Gobierno, a fin de que se conceda el indulto.

La escena desarrollada en el despacho del general Nouvilas emocionó a cuantos la presenciaron.

El general prometió trasladar la petición al Presidente del Directorio.

Esta tarde acudirán las familias de los reos a Palacio, para pedir al Rey la gracia del indulto.

Continuación de la Asamblea de Actores

Surgen algunos incidentes que son resueltos a puñetazos

Madrid 27 (2 t.). Hasta las tres de la madrugada no ocupó la directiva sus puestos en el escenario del Teatro de la Comedia, donde, como dijimos, se celebraba la Asamblea del Sindicato de actores.

Se aprobó el acta de la Asamblea de 4 de febrero último. A ruego de un asociado se puso a discusión si el señor Pastrana debía o no ocupar un puesto en la Directiva. Este se negó, alegando que se hallaba dimitido.

La presidencia, con gran energía, expulsó del salón a dicho señor.

Con este motivo se originó un pequeño escándalo, primero de la serie, que fué energicamente cortado por la presidencia.

Se dio a continuación lectura del acta de la Comisión de escrutinio referente a la elección de presidente a favor del señor Meana, elegido para el cargo por 435 votos.

El presidente de dicha Comisión pregunta al señor Meana si acepta el cargo.

Este, que ocupa un palco, manifiesta que antes de responder se cree obligado a hacer algunas manifestaciones a fin de que la Asamblea haga cuantas observaciones y cargos estime convenientes en contra de su proclamación.

Uno de los asociados manifiesta que lo primero que hay que tratar es si el señor Meana continúa o no siendo sindicado, ya que abandonó el Sindicato cuando aceptó la presidencia de la Sociedad de Autores sin avisar con dos meses de anticipación como está ordenado.

Sobre este extremo se entabla una violenta discusión, dividiéndose las opiniones de los asambleístas.

Al fin, se reconoce que el señor Meana es sindicado.

A continuación, se origina otro incidente por si se debe o no conceder la palabra al periodista señor Villa, aieno al Sindicato.

Vencida la calma, el señor Villa recuerda a la Asamblea que por otra anterior se tomó el acuerdo de conceder en esta clase de reuniones, a los críticos de teatro, voz; pero no voto.

Discuten los asambleístas nuevamente sobre la proclamación de Meana para la presidencia, promoviendo un formidable escándalo en el que intervienen los puños y los bastones, y después de perder un rato el tiempo, se levanta la sesión, declarándose nula la elección para la presidencia del Sindicato del señor Meana.

Parece que dicho señor piensa llevar el asunto al Juzgado de guardia, pues alega que con lo acordado no se han respetado los Estatutos del Sindicato ni la opinión de los cuatrocientos y pico de socios que le otorgaron su voto.

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio presidido por el Rey

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo del Directorio, presidido por el Rey. El Consejo comenzó a las diez y media y terminó a las dos menos veinte.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas:

Hemos celebrado el Consejo anunciado que, como todos los que preside el Rey, ha sido muy interesante.

Hemos expuesto al Soberano en líneas generales los presupuestos, manifestándole los propósitos que el Gobierno tiene sobre el asunto.

También dimos cuenta al Rey de las últimas noticias recibidas de Africa.

Yo me he despedido de Don Alfonso para salir para Africa; no obstante, mañana despacharé con él, pues hasta el domingo no emprenderé el viaje.

El Presidente se despidió de sus compañeros hasta mañana, lo cual hace suponer que esta noche no se celebrará el acostumbrado Consejo en la Presidencia.

"A B C" afirma que el conde de Bugallá está apartado de toda acción de Gobierno

Comentando y refiriéndose a la división de los conservadores, dice "A B C" en su número de hoy que el conde de Bugallá conoce, por el estado del espíritu de la mayoría de los ex ministros conservadores, las diferencias existentes en el partido; pero sin tener propósito ni relación alguna en el asunto, y mucho menos en alianzas y coaliciones que repugnan a su carácter y tradición conservadora.

Agrega el citado periódico que el conde de Bugallá, en la actualidad, está apartado de toda acción de gobierno, en espera de sucesos futuros que marcarán la postura que deba adoptar.

Termina diciendo el citado periódico que el pleito, está planteado para otras causas distintas a las actuales.

Arrollado y muerto por el tren

En el paso a nivel de la estación del Norte un tranvía de Segovia arrolló a un hombre, matándolo. El cadáver no ha podido ser identificado.

Incendio sin importancia

En el Palacio de los condes de Casal se produjo un pequeño incendio en los subterráneos, donde se halla instalada la caldera de la calefacción, que fué rápidamente sofocado por los bomberos.

Nuestra acción en Africa Zona de Melilla

Noticias varias

Melilla.—El general García Aldave visitó el campamento de Tarterst, siendo cumplimentado por las autoridades.

—Heridos por accidente, ingresaron en el Hospital los soldados Manuel Mora y Lázaro Amandi.

—Han salido para Gibraltar dos funcionarios de Telégrafos con objeto de arreglar las averías del cable.

—Los carniceros han protestado contra la prohibición de embarcar ganado vacuno procedente de Casablanca.

—Ha llegado el comandante de Estado Mayor don Luis Rodrigo.

—El lunes se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado José Egea, por desertión.

Zona de Tetuán

Abd-el-Krim trabaja por atraerse adictos

Tetuán.—Abd-el-Krim, en su afán de atraerse adictos, realiza activas gestiones cerca de los jefes religiosos de más prestigio en

las cabilas que se niegan a seguirle. Para conseguir esta amistad, el cabeilla riteno no omite medio alguno, persiguiendo con gran saña a los que se niegan a aceptar sus proposiciones.

Ahora se halla muy atareado el jefe rebelde en la atracción del Santón de los Darkalmia, que tiene gran prestigio en la cabila que se halla situada en nuestra zona de Protectorado. Pero, según parece, dicho Santón no acepta las proposiciones de Abd-el-Krim, lo que tiene a éste muy disgustado.

Continúa la emigración de los cabileños

Confirma aumentando cada día más la emigración de los cabileños a la zona francesa, pues los constantes castigos que se están infligiendo a las cabilas por nuestras tropas las tiene sumidas en la mayor miseria, careciendo hasta de los medios más necesarios para su sustento.

Ordenes de Abd-el-Krim

En los zocos se ha dado lectura a un orden de Abd-el-Krim, prohibiendo que se hable de los destrozos que causan la atracción en las cabilas rebeldes ni de las pérdidas que éstas tengan.

PROVINCIAS

Hallazgo de un cadáver

Vigo.—En el pueblo de Gondomar fué hallado, en un barranco de la carretera, el cadáver de un hombre, que resultó ser Domingo Estévez, que al regresar al pueblo tuvo la desgracia de que se le espantase la caballería que montaba, cayendo al barranco, donde se causó la muerte.

Es esperado el equipo argentino de fútbol

Vigo.—De un momento a otro llegará a este puerto el equipo argentino de fútbol, al cual se le prepara un cariñoso recibimiento.

Pérdida de un vapor pequeño

Vigo.—Se reciben noticias de Huelva dando cuenta de haber zozobrado en aquellas aguas el vapor pesquero Gloria.

El cultivo del algodón

Alicante.—Acompañado del comisario regio de Fomento y otros elementos interesados en el cultivo del algodón, el delegado del Estado en el Comité algodonero, coronel Martínez Piñero, ha recorrido los pueblos de la provincia, haciendo ver a los campesinos las ventajas de este cultivo.

Exposición de pintura y escultura

Valencia.—En los salones del Círculo de Bellas Artes ha organizado la Asociación de Caridad una Exposición de pintura y escultura de artistas españoles.

En ella figuran más de 150 cuadros, habiéndose cotizado a altos precios algunos de Sorolla y otros ilustres pintores.

También hay esculturas de Benlliure.

Accidente del trabajo

Valencia.—Trabajando en la instalación de un cable del tranvía tuvieron la desgracia de caer desde una altura de quince metros los obreros José Amaro y Vicente Belda, sufriendo gravísimas heridas, que les produjeron la muerte.

Llegada del fiscal del Supremo

Logroño.—Procedente de Pamplona ha llegado el fiscal del Supremo don Galo Ponte. Mañana se trasladará a Vitoria.

El precio de la harina

Logroño.—La Junta provincial de Abastos ha tasado la harina en 60 pesetas el quintal, autorizando a los panaderos a vender el pan a 0'60 el kilo desde el próximo mes de Marzo.

En obsequio de un periodista argentino

Córdoba.—Los periodistas locales han obsequiado con un banquete en el Círculo de la Amistad a su compañero argentino señor Martín Luján, que se halla pasando temporada en la capital. Se pronunciaron varios discursos alusivos, haciendo votos por la unión de ambas naciones.

Las fiestas de Semana Santa en Cartagena

Cartagena.—Reina gran entusiasmo para la organización de las próximas fiestas de Semana Santa. Dos bandas de música recorrerán la población anunciando las fiestas. En procesión saldrán las cofradías. Se celebrarán dos corridas de toros, en las que alternarán Marcial Lalandia y Antonio Posada, con toros de Guadalest y Campos Varela.

El cultivo del algodón

Ha llegado una Comisión enviada por el ministro de Fomento para estudiar sobre el terreno las condiciones que reina éste para el cultivo del algodón.

La princesa de Salm Salm en Avila

Avila.—Después de visitar los monumentos de la población continuó su viaje al Norte la princesa de Salm Salm, acompañada de sus hijos.

Un carabiniero arrastrado por el huracán

Oviedo.—Comunican del pueblo de Tapia que hallándose prestando servicio en el cuartele al carabiniero Antonio López fué arrojado por el viento al mar, pereciendo.

El formidab le viento arranca las campanas de una iglesia

Toledo.—En el pueblo de Lomichan una violentísima ráfaga de viento arrancó las campanas de la iglesia parroquial, que cayeron a tierra con gran estruendo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las bodas de oro de la Compañía de ferrocarriles de Palma

Palma de Mallorca.—La Compañía de ferrocarriles ha celebrado sus bodas de oro, habiendo circulado las locomotoras protusamente adornadas.

En la iglesia parroquial se dijeron varias misas en sufragio de los empleados y obreros de la Compañía muertos en el servicio de la misma.

A mediodía los altos jefes de la Empresa se reunieron en un banquete con los empleados y obreros.

BARCELONA

La estufa a la Compañía de Teléfonos

Se deniega una petición del procesado Gomila

Barcelona 27 (3 t.). En el Juzgado que instruye el sumario por supuesta estufa a la Compañía de Teléfonos, ha denegado la petición hecha por el procesado Gomila de que se le reduzca la cantidad de un millón de pesetas que se exige como responsabilidad del proceso.

Reunion del Consejo de la Mancomunidad

Hoy celebró reunión el Consejo permanente de la Mancomunidad, presidido por el señor Milá y Camps.

En las oficinas de dicha entidad se nota el ajetreo precursor de las modificaciones que han de introducirse en dicha entidad.

Según parece, el señor Sala ha retrasado su regreso de Palma de Mallorca, de donde no saldrá hasta la próxima semana.

Conferencian el capitán general y el gobernador

Esta mañana celebraron una conferencia el capitán general y el gobernador civil, para ponerse de acuerdo sobre un viaje que realizarán mañana a Villafranca del Panadés.

Sobre el crédito agrícola

En una reunión celebrada en Tortosa por los representantes de la Cámara Agrícola, el Consejo provincial de Fomento y la Federación de Sindicatos Agrícolas, se acordó acudir al Directorio manifestándole que antes de crear el Estatuto del Crédito Agrícola, sea estudiada con detenimiento la creación de un Banco agrícola, ganadero, forestal y minero, llamando a informar al autor de dicho proyecto, señor Boet.

Las entidades de referencia fundamentan su petición en que la gravísima crisis por que atraviesa la agricultura nacional quedaría resuelta con la creación de ese Banco.

Entre los reuñidos reinó gran entusiasmo, confiando en que sus peticiones serán rápidamente atendidas.

R. I. + P. A. LA SEÑORA Doña Manuela Rendón Peraza esposa que fué del señor DON PABLO TORRES CABALLERO Falleció el 27 de Febrero de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos Su esposo; hijos, doña Eloisa y don José; su hijo político, don Rafael Valverde, y demás parientes, suplican a sus amistades asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, cuyo acto tendrá lugar el sábado 28, á las once de la mañana, por cuyo favor les viviran agradecidos. El duelo recibe y despiden en la casa mortuoria Vivia: Vidrio, 10 No se reparten esquelas.

LOS PATRONOS PANADEROS

Auerdan subir diez céntimos al kilo de pan

A las nueve de la noche comenzó la Junta general de la Federación regional de Industriales Panaderos de Andalucía, bajo la presidencia de don Fernando Garduño y el representante de la autoridad don Manuel Viza, a más del señor inspector de Policía don Enrique Tortosa.

Pasan de sesenta los patronos presentes. Por el secretario, señor Muñoz Portillo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta del fallo recaído en el pleito sostenido entre la Sociedad obrera La Aurora y el compañero don Francisco Bono Cordero, que es en un todo favorable al citado patrono señor Bono, de lo que se congratulan los reuñidos, y en vista acuerdan suprimir el maquinista en aquellas casas donde existan amasadoras mecánicas.

Sobre la admisión de los suplentes se acuerda que cada patrono admita al que tenga por conveniente, sin tomar en consideración los volantes que expide la Sociedad obrera La Aurora.

El punto culminante de la reunión, que es la subida de precios de las harinas, y por consecuencia, el del pan, se debate con acaloramiento e interés, puesto que todos los oradores no saben explicarse el por qué las harinas no están sujetas, a tasas y el pan, que hasta el día de hoy se fabrica de las harinas, lo está con tan firme voluntad, llegándose a la conclusión de que en vista de que desde el día 2 del presente mes no se ha podido aprobar la subida de cinco céntimos en kilo, y mientras tanto han vuelto a subir otra vez las harinas panificables y continúan con tendencia al alza, se dé por no presentado el escrito y se envíe otro a la autoridad competente, solicitando la subida de diez céntimos de peseta por kilogramo de pan, en relación con el mayor costo de las harinas.

Se levantó la sesión a las doce de la noche.

GOBIERNO CIVIL

Los panaderos

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de panaderos para darle cuenta de la reunión de ayer, en la que acordaron insistir en la subida del precio del pan, fundándose en el alza de las harinas.

El gobernador les dijo que esperaran a la semana próxima, en que resolverá este asunto el Gobierno con una medida de carácter general.

El señor Muñoz Lorente ha pedido una relación del precio del pan en todas las capitales de Andalucía, oscilando éste entre 60 y 65 céntimos el kilogramo.

En los primeros días de la semana próxima se reunirá la Junta de Abastos para tratar con detenimiento acerca de trigos, harinas y precios del pan.

El criminal de Osuna, detenido

La Guardia civil de Osuna telegrafía al gobernador que ha sido detenido el autor del crimen cometido en Osuna, Antonio García Fuentes, que mató a Carmen Morón Bueno.

Visitas

Visitaron al gobernador el delegado gubernativo de Sanlúcar la Mayor y el alcalde de Villanueva del Ariscal, para asuntos oficiales.

Revista de somatenes

El gobernador ha resuelto un oficio de la presidencia de los Somatenes de Sevilla, invitándole para la revista que tendrá lugar el próximo día 8, a las diez de la mañana, en la Plaza de España.

Dos detenciones

La Guardia civil del puesto de Monte de Hierro ha detenido a Rosario Rivero Lozano, que hurtó ropas de la propiedad de Luisa Delgado Romero. Ha ingresado en la Carcel de San Nicolás del Puerto.

Arrollado por el tren

El expreso ascendente de Madrid dejó en la estación de Peñafiel a un hombre que vivió el maquinista revolcándose en la vía, cerca del kilómetro 518, término de Lora del Río.

El médico de Peñafiel, don Joaquín Suárez, reunió con inyecciones de cafeína al herido, que dió lugar Luis Gómez Alfaro, de diecinueve años y vivir en Sevilla en la calle Manuel Casterero, 8.

Manifestó que se dirigía a pie a Peñafiel desde Lora del Río, adonde llegó en el carrera. Cuando llevaba andado dos kilómetros sufrió un mareo, pues no había comido en todo el día, y cayó sobre la vía, siendo alcanzado por un tren de mercancías que marchaba con dirección a Córdoba, resultando con heridas y magullamientos en el pie derecho, con pérdida de todas las falanges y magullamientos en el izquierdo, con pérdida de sustancias en el faldón, fuertes contusiones y commoción visceral.

El médico del pueblo acordó la amputación del pie derecho, quedando el herido hospitalizado en Peñafiel.

DEL CRIMEN DE OSUNA

Detalles de la detención del criminal

Nuestro corresponsal en Osuna nos envía los siguientes detalles relativos a la detención de Antonio García Fuentes, autor del asesinato de Carmen Morón Bueno: El criminal fué capturado en el pueblo de El Rubio, de donde es natural, en el domicilio de una hija suya que allí vive.

La detención la efectuó el teniente de la Guardia civil de Estepa, en unión de los guardias Carmona, Avilés y Villalón.

Conducido a Osuna, ingresó en la cárcel, donde el capitán de la Guardia civil señor Conde, instruyó las primeras diligencias.

Esta tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel, tomando declaración a Antonio García Fuentes.

¿Quién vende barato? Para géneros de punto IDIGORAS, SIERPES, 52

Pro retiro obrero

Un mitin de los obreros campesinos de Lora del Rio

El pasado lunes 23, en el amplio local del Teatro-Cine, de Lora del Rio, tuvo lugar un importante acto de afirmación del régimen obligatorio del retiro obrero, entre la gran masa de trabajadores campesinos de dicha localidad y sus contornos.

Realmente percatados los trabajadores agrícolas de la trascendencia que para su clase tiene el seguro de vejez que el régimen legal de la previsión ha establecido, vinieron, ya hace unos meses, elevando sus aspiraciones a la Caja colaboradora de Andalucía occidental en el sentido de que se celebrasen en Lora actos de propaganda, conferencias, que divulgaran plenamente el alcance de la ley de retiros obreros. Y tan realizados y entusiastas han sido los requerimientos de los obreros agrícolas de Lora, que la expresada Caja, adelantándose a la llegada de los obreros propagandistas de la Comisión paritaria—que para la próxima primavera tienen anunciada su cooperación en una serie de actos públicos,—en una muy complacida a Lora del Rio representaciones de su propio seno, con el fin de satisfacer sin más dilaciones los honrados anhelos de la población campesina.

Como decimos, el acto, que resultó verdaderamente grandioso, celebróse el pasado lunes 23, a las doce del día, en el teatro de la localidad. Presidieron el alcalde de Lora—esta villa tiene un dignísimo alcalde, enamorado de todas las obras de política social,—acompañado del juez de primera instancia, jefe de la benemérita, cura párroco y demás autoridades. Los obreros llenaban por completo todas las localidades del teatro.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el secretario de esta Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, don Rafael Laffón, quien expuso con entera sencillez de concepto lo que era el Régimen local del Retiro, cuya finalidad no es otra que asegurar a los trabajadores de España, a esos hombres que contribuyen de un modo directo a la prosperidad nacional, puesto que en la base de la producción, una vejez liberada de los horrores de la mendicidad, de la infinita tristeza de los asilos y hospitales.

Habla seguidamente de las pensiones a percibir por los obreros que al afiliarse cuentan de dieciséis a cuarenta y cuatro años, haciendo resaltar la superioridad de la cuantía del tipo de la pensión española sobre la de las pensiones que aseguran las leyes ex-

tranjeras; haciendo asimismo incapié en el hecho de que «la pensión española marca un tipo superior a las extranjeras, a pesar de estar el régimen nuestro en un período llamado inicial y no exigirse en cambio de esto a los obreros más que dar su nombre para que lo inscriban». Al entrar el régimen en su «período normal», por ministerio de la ley, la cuantía de la pensión será desde luego elevada.

A los obreros que al afiliarse cuentan de cuarenta y cinco a sesenta y cinco se les forma, en cambio, un fondo de capitalización, teniendo siempre estos obreros el capital reservado, pues si fallecen, los fondos que se han ido acumulando pasan inmediatamente a sus herederos. «Muchos trabajadores son los que ya perciben mensualmente estos fondos de sus libretas, y a muchas viudas y huérfanos se han hecho efectivos los saldos de las mismas al fallecimiento del titular».

Desvirtuó el señor Laffón las absurdas especies tendenciosas ó erróneas que, contra el régimen, se vienen propagando por determinadas clases, como la aseveración, por ejemplo, de que el obrero ha de satisfacer cuotas toda su vida, siendo así, como ya se ha dicho, que al obrero no se exige otra molestia que dar su nombre cuando le lo pida el patrono, que es el obligado a afiliarse por un deber legal y de justicia social.

El auxiliar de esta inspección del Trabajo, señor Martínez de León, trató, acto seguido del llamado «Régimen de mejoras», informando a los obreros de cómo pueden adelantar la edad de la pensión a los cincuenta y cinco ó sesenta años, de cómo pueden duplicarla ó constituir un modesto patrimonio a sus herederos, todo desde el momento actual. También señaló el conferenciante la admirable obra social que, complementariamente, realiza el retiro obrero. Exhortó a los trabajadores a practicar la previsión, alejándose de los vicios que, como el alcoholismo, tanto estrago produce en el orden fisiológico y en el bienestar material de los hogares. Fué muy aplaudido el señor Martínez de León.

A la terminación del acto, que concluyó en medio del mayor entusiasmo, los obreros cursaron telegramas al Directorio militar, al gobernador civil de la provincia y al presidente del Instituto Nacional de Previsión, expresando los anhelos que siente la clase campesina de recogerse plenamente al régimen de retiros.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Real Academia, presidiendo el director, señor Armario, y asistiendo los académicos señores Díaz Caro, Manjarrés, San Román, Velasco, Cañal, Blach, Angulo, Lupiáñez y Muñoz Torrado.

Rezadas las preces de Estatuto y despachados los asuntos de trámite, el señor Cañal trató de la obra recientemente publicada sobre Tartessos, por el señor Schulten, y de las investigaciones que se hacen para encontrar tan interesante ciudad.

La importancia del tema y la competencia arqueológica del señor Cañal, han dado singular realce a este trabajo, por el que su autor fué muy felicitado por todos los señores académicos, haciéndose constar así en acta.

La Academia ha acordado celebrar un concurso para celebrar la fiesta de la Raza en este año, premiando la mejor monografía histórica sobre alguno de los sevillanos distinguidos en el Gobierno de las Indias.

Las condiciones de este concurso se publicarán en breve.

Por el señor director de la Academia se ha telegrafado a la presidencia del Directorio militar interesando el pronto y favorable informe del proyecto de concesión a Sevilla de la Base Aérea Sevilla-Buenos Aires, que tanta trascendencia tiene para los intereses de esta ciudad.

GUADALCANAL

Durante las pasadas fiestas de Carnaval ha habido mucha animación, viéndose todas las calles muy concurridas y además un gran número de máscaras.

Del vecino pueblo de Fuente del Arco llegó una comparsa denominada Marinería, que llamó poderosamente la atención.

De Valverde también nos visitó la estudiantina Filarmónica Valverdeña, la que ejecutó lo más selecto de su repertorio.

De bailes hubo una multitud, reinando en todos ellos la alegría propia de estas fiestas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo don Francisco Rivero y Rivero.

—Salieron para Madrid don Adolfo Rivero y su esposa é hijo.

—Volvemos a suplicar a nuestras autoridades tomen en consideración las justas quejas formuladas por este vecindario, y procedan al arreglo inmediato de las calles de la población, empezando por las más necesitadas, pues hasta la fecha sólo se vienen arreglando las del centro, y dejando abandonadas las de los arrabales. —Corresponsal.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra: Sargentos: Amadeo Lázaro Falcón y José Casado Ballesteros; arulleros: Manuel López Abadía y Manuel Polo Carulla, todos pertenecientes al regimiento de Artillería de montaña de Ceuta (Imprenta); los legionarios Francisco Fernández, Agustín González, Benito Escrivano y Adrián Mena, pertenecientes a la sexta bandera, veintinueve compañía, Tetuán.

Mateo Rodilla Sánchez, Manuel Guerrero Gómez y Modesto Blasco, del regimiento de Ceuta, tercer batallón de Ceuta.

Joaquín Olivero Romero, José María Rovira, José García Macías y Gregorio Vallego Luengas, de la compañía de Sanidad de Larache, destacada en Alcazarquivir.

Juan Baena Piñero, Alejandro Belmonte Serrano, José Martín Montilla, Joaquín Martínez y Eusebio Jerico, de la compañía expedicionaria de Intendencia de Sevilla, Larache.

José Barrios López, soldado de la mealla jafitana de Tetuán número 1; Manuel Romero Valencia, de la compañía del Parque móvil de la Compañía de Artillería de Ceuta; Manuel Casasín, Luis Márquez, Ricardo del Cerro, José Carrero y Lorenzo González, del regimiento de Ceuta, número 60, sección de explosivos, y Rafael Medinilla Plaza, del primer regimiento de Artillería de montaña, grupo expedicionario, primera batería, de guarnición en Larache.

José Carrera, Francisco Ferrer, Miguel Rústey, Mariano Alférez, Pablo Sánchez, Secundino Arriate, Arsenio Nicolás y Miguel Beato, soldados todos pertenecientes a la Sección de automóviles de la compañía mixta de Sanidad Militar destacada en Larache.

Florencio Nieto, José Iglesias Campa, Feliciano Ramírez de Mora, Gregorio Castaño, José Villalba, y Mateos García, pertenecientes al grupo de Sanidad Militar, primera Sección, Dar-Quebdani (Mejilla).

Cabos José Segura García, Francisco Gómez Molina y Máximo Postigo Valle, del batallón de Cazadores de Tajavera, Lanciaón, Tetuán.

Antonio Chamajrán, del batallón de Granada, Tetuán, y José Castillo Muñoz, grupo de Intendencia, Tetuán.

Colegio de Abogados

Bajo la presidencia de su decano, el señor Sánchez Pizjuán, reunióse en junta general el Colegio de Abogados de esta ciudad, dándose lectura a los nuevos Estatutos de la Corporación, que han de ser sometidos a la aprobación del Gobierno.

Entre las reformas que se introducen en dichos Estatutos, las más importantes consisten en la creación de un Comité de Cultura, encargado de organizar conferencias y promover investigaciones sobre el derecho, concediéndose pensiones para realizar estudios en el extranjero, y elevación de la cuota de incorporación al Colegio a la suma de 250 pesetas.

También acordóse el nombramiento de una ponencia encargada de redactar el Reglamento del Montepío, que proyecta crear el Colegio. A propuesta del señor Blasco Garzón acordóse que constara en acta el sentimiento del Colegio por el fallecimiento del que fué ilustre letrado sevillano señor Franco Lozano.

De señora y caballero

Botas y zapatos, en color, gran moda, a precios baratísimos. En Altaña, 10, esquina Candilejo.

Se vende

un almacén de maderas, con existencias y local propio; máquina de aserrar sistema «Kirner», 0,80 de volante, motor de 7,50 caballos, tablar de 40 y transmisiones correspondientes. Para informes, Eladio García Ruiz, Lutz Dazoz número 10.—Morón de la Frontera.

Para alhajas, relojes, objetos de plata y mantones de Manila á mitad de precio Todo de Ocasión Velázquez, 13

TINTOPERIA LABIOS, S.

Limpia y tiñe toda clase de prendas, dejándolas como nuevas. Tejidos de luto en 24 horas. Despachos: Plaza de la Magdalena, 5, y Alcaicería, 11.

Fábrica: Socorro, 4

TRAJES sucios, rotos ó derrotados, quedan como nuevos. Gran Capitán, 12. Planchado y vuelven calzas y abrigos y se cortá para la calle.

Para la familia del médico de San Nicolás del Puerto

Suma anterior de Federación Sanitaria, 18.374,35 pesetas.

Don José Parrillas, médico titular de Brenes (Sevilla), 25 pesetas; don Romualdo Rodríguez, médico de Madrid, 25; don Juan Palma, médico titular de Guillena (Sevilla), 25; don Jerónimo Olivera, médico de Sevilla, 25, y Colegio Farmacéutico de Navarra, 25.

De la cuantía hecha en Castilleja de la Cuesta por el médico titular don Juan M. Lara, cuyo donativo de 25 pesetas fué publicado anteriormente, 505,50 pesetas.

Donantes con 25 pesetas, el Ayuntamiento y don Manuel Salinas; con 15 pesetas, don Teodoro Arena; con 10 pesetas, don Pedro Muñoz, practicante; don Manuel Cansino, don Miguel de los Reyes, don José de los Reyes, Colegio de Irlandesas, doña Dolores Cabrera, don Fernando Oliver, señora viuda de Vila, don Manuel García, señor marqués de la Reunión, don Francisco de los Reyes y don Diego Ruiz; con 5 pesetas, don José Carmona, alcalde; don Francisco Ordoñez, don José Bernal, don Adolfo Ruiz Morales, doña Dolores Ruiz, maestra; don Francisco Caballero. Don Segundo Monte, don Francisco Aría don José Perona, don Ruperto de los Reyes, don Vicente Valna, don Eutocio Cuevas, don Diego de los Reyes, don Felipe Miguez, don Moisés Ortiz, don Miguel de los Reyes, don José de los Reyes, don Carmelo Tejero, don Rafael Fernández, don Fernando F. Villavieco, don Juan Sánchez, don David Ortiz, don Hilario de los Reyes, doña Dolores Chaves, doña Ana Soto, viuda de Moreno; don Antonio de los Reyes, don Antonio Pallares, don Manuel Rosales, don Francisco Prieto, don Miguel Brenes, don José Díaz y don Enrique Gallat.

Con 3 pesetas, don Antonio Prieto, don Manuel Luque, don Guillermo Peña, don José Dalmas, doña Reliquia Rodríguez, y don Manuel Rosales; con 2 pesetas, don Manuel Sánchez, don Miguel de los Reyes, don Miguel Ruiz, don Francisco Tovar, doña Gloria Suárez, matrona; don Juan Mena, don Joaquín Rodríguez, don Teodoro Oliver, don Antonio Villadiego, don Manuel Sánchez, cabode la Guardia civil, señora viuda de Perona, don Manuel Oliver, don Hipólito Navarro, don Fernando Lacalle, don Antonio de los Reyes, don Manuel Rosales, don Urbanc Gutierrez, don Alfonso Rodríguez, don José Oliver, don Antonio Rosales, don Lorenzo Silva, don Antonio Chaves, don Eduardo Márquez, don Antonio Ortiz, don Amaro Labat, don José Tovar, don Miguel Bernáldez, don Manuel Sánchez, don Francisco Adorna y don Manuel Carmona; con 1 peseta, don José Reyes, don José Palomares, don Juan Sánchez, doña Ana Cansino, don Antonio Adorna, don Manuel Lora, don Leopoldo Rodríguez, don Manuel Gutiérrez, don Manuel Chaves, don Manuel Pérez, don José López, don Leopoldo Rodríguez, don José Miguez, don José Rodríguez, don Modesto Caro, don Juan Tovar, don Juan Antonio Oliver, doña Josefa García, señora viuda de Prieto, don José Negrón, don Antonio Tovar, don José Díaz Martínez, don Manuel Tovar, don José Rosales, don Julián Sarguero, don Manuel Cociet, don José Goncet, don José Rodríguez, don Antonio Oliver, don Amador Martín, don Antonio Rodríguez, don José Calderón, don Francisco Álvarez, doña Antonia Carmona, don Antonio Vellaso, don Juan Sánchez, don Manuel Chaves, doña Cristina Sánchez, don Fernando Navarro, doña Dolores Oliver, doña Plegida Cansino, don Fernando Cansino, don Narciso Rodríguez, don Antonio Negrón, don Manuel Tovar, don Eutacio Oliver, don Francisco Adorna y don Antonio Castilla.

Con 0,50 céntimos, don Francisco Chaves, don Manuel Chaves, don Manuel Rodríguez, don Antonio Chaves, don Alejandro Ramos, don Rafael Bedmar, don Francisco Villadiego, don Antonio Rodríguez, don Francisco Almaraz, don Rafael Villadiego, don Antonio Pacheco, don Felipe Rodríguez, don Francisco Vega, don Francisco Chaves, don Antonio Oliver, don Manuel Miguez, don Manuel Ortiz, don Antonio Polcillo, don Felipe Cabrera, don José Ortiz, doña Dolores Chaves, don Francisco Cabrera, don Diego de los Monteros, don Antonio Prieto, don Luis Cabrera, don Manuel Chaves, doña Natividad Oliver, don Victoriano Villadiego, don Manuel Rodríguez, don Francisco Luque, don Anastasio Pacheco, don Manuel Tovar, don Antonio Chaves, don José Chaves, guardias civiles Pintos, Romero y Ruiz; señorita Natividad Martínez, doña Rosario Navarro, don Esteban Rosales, don Felipe Oliver, don José Adorna, don Antonio Rodríguez, doña Rita Na-

MORON Fútbol

El día 23 se efectuó un encuentro amistoso entre los primeros equipos del Rapid Andaluz y el Morón-Balompíe. Se ordenaron los jugadores bajo el arbitraje del señor Oliva, quien dió comienzo al partido á las tres de la tarde.

En el primer tiempo se registró un dominio alternativo, hijo del equilibrio habido entre ambas fuerzas; sin embargo, en las postrimerías de esta parte se dejó sentir una bien definida presión de los balompíicos, la cual se tradujo en un tanto conseguido por Salas al recoger un buen pase de Ruiz.

Al enfrentarse nuevamente los equipos contendientes en el segundo tiempo, se exteriorizó una aplastante superioridad de los locales. Siete tantos más se apuntaron, todos conseguidos después de vistosas jugadas y de una concienzuda labor. Ocho «corner» se tiraron á favor del Morón y uno á favor de los forasteros. Sobresalió del cuadro balompíico el exterior izquierdo, su interior y el delantero centro. La línea de medios se desenvolvió con plausible cohesión y acierto. El trío defensivo apenas actuó.

—El tercer día de Carnaval se llevó á cabo otro encuentro entre los infantiles del Morón y los de igual calidad de Marchena. El partido fué un constante dominio de nuestros «chicos», que lograron perforar cinco veces la meta opuesta. Los visitantes, en cambio, no pudieron forzar la nuestra ni una sola vez.

Del Carnaval

Las pasadas fiestas han transcurrido lucidamente, esmaltadas por todos los espectáculos apropiados á su característica. El tiempo, amenazando lluvia, no influyó en la brillantez de su curso. El paseo de carrozas y carruajes significó una atracción sugestiva, en el que se libraron verdaderas batallas de serpentina y papillos. Los bailes del Círculo Mercantil y Labradores se vieron concurridísimos durante los tres días de Carnaval, y en todos sitios reinó una injustada animación. Para el domingo de Piñata se ha señalado el fallo del Jurado que entiende en la concesión de los premios á las carrozas y á las máscaras de pie. Según todos los auspicios, el domingo, final de la jornada, se hará una digna despedida al Carnaval.—Corresponsal.

Sarna y picores de la piel. Unico que cura sin baño. Antisarnicé Mart. En farmacias.

CASA FUNDADA EN 1852

Gran TINTORERIA a vapor E. ADEMA

(Sucesor de TASTET) Fábrica y Escritorio: BAZANÉ 8 Sucursales PI y MARGALL, 3 y SAN JORGE, 28, Triana

Especialidad en limpieza y tintura negro y colores sobre toda clase de prendas.—Precios módicos.

Massage Glacial

HIGIENE Y BELLEZA El MASAGE GLACIAL es el unico remedio para que desaparezcan todas las afecciones de la piel. Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado, y se verán libres de arrugas; paños, etc. El MASAGE GLACIAL para después del afeitado es insustituible; evita todo contagio, hace desaparecer la irritación producida por la navaja y deja la piel suave. Frasco, 5 ptas EXCLUSIVA: Mergenera «Paquetaria» VELAZQUEZ, 2

Pedro Gómez

Losetas de Cemento :: :: Azulejos pintados nuevos modelos :: :: Cementos :: Yesos :: :: Tuberías de todas clases Materiales refractarios Bañeras : Lavabos :: :: W. C., etc., etc. :: :: Precios reducidos Jacinto Canivell Sierpes, 46.-Sevilla

Sucursales: Córdoba :: :: Cádiz

EXPOSICION DE ESTRASBURGO 1924

MEDALLA DE ORO



CLASE 16 MEDICINA Y CIRUGIA ¡SORDOS!

Zumbidos. -- Durezas del oído Vencidos SIN DROGAS SIN OPERACION SIN DOLOR SIN PERDIDA DE TIEMPO

Per aplicación científica de la nueva prótesis auricular de M. G. COURTOIS, especialista de París, 12 RUE CADET (IX) patentado S. G. D. G. en Francia y en el extranjero (patente española, número 86.793).

CINCUENTA MIL APLICACIONES

hechas en el mundo entero y las numerosas atestaciones de satisfacción recibidas diariamente prueban el valor del método G. COURTOIS.

M. G. Courtois, accediendo a los deseos de su distinguida clientela española, ha resuelto visitar regularmente las grandes ciudades de España.

Para ofrecer a todas las clases sociales la oportunidad de conocer su método y con objeto de convencer a todos los que se sintieran escépticos M. G. Courtois hará la demostración de su nuevo método a los interesados que le visiten durante su estancia en las ciudades siguientes: (horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 7)

Sevilla: Hotel de Inglaterra, Plaza San Fernando, los días 1, 2 y 3 de Marzo

Ilerde de la Frontera: Hotel Los Cisnes, el 4 de Marzo

Cádiz: Hotel de Francia y de París, días 5 y 6 Marzo

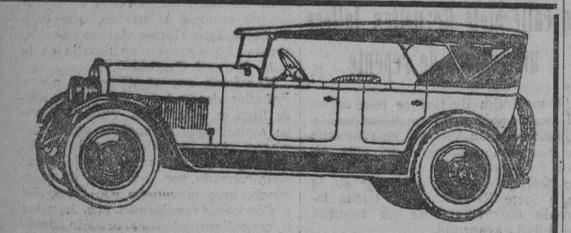
Madrid: Hotel de Roma, los días 7 y 8 de Marzo. (Demostración en Español, Francés o en Inglés)

Aviso muy importante.—A pesar de su vivo deseo de complacer a todos, M. G. Courtois, con gran sentimiento suyo, ruega a los sordomudos de nacimiento se abstengan de visitarle.

Informa a los señores médicos y especialistas que ejecuta y proporciona gratuitamente, cuantos datos y presupuestos les sean necesarios sobre aparatos para la aplicación de la prótesis auricular.

Para conocer las fechas de visitas en su región, dirigir la correspondencia a G. COURTOIS, 12 Rue Cadet-París (IX)

PEDRO GARCIA-Sierpes, 9 GRAN EXPOSICION de Joyas, últimos modelos. Precioso surtido en Relojes de Pulsera.



Entre las distintivas cualidades que distinguen la Serie Advanced Six están comprendidos un número de perfeccionamientos de ingeniería que merecen consideración particular.

El equipo de frenos a las cuatro ruedas es de diseño especial Nash, traído a su alto estado de refinamiento y eficacia en virtud de prolongados y concentrados esfuerzos de ingeniería durante un largo período de tiempo.

El equipo de neumáticos del tipo enteramente «balloon» y las ruedas de disco son dotación de norma en todos los modelos que comprende el grupo Advanced Six.

Estos coches llevan sistema automático de lubricación por presión, el cual no es superado por ninguno en la seguridad y perfección con que lubrica los cojinetes principales, los cojinetes de las bielas y los cojinetes de los ejes de levas. Todo el aceite es filtrado, para proteger las superficies de los cojinetes contra toda materia extraña.

El mecanismo de dirección es asimismo de notable interés. Está ideado para usar únicamente con el equipo de neumáticos «balloon» y frenos Nash; en la facilidad del manejo del coche se puede notar la influencia de este mecanismo.

El cigüeñal es del tipo contrapesado

Todos los modelos abiertos Nahi están tapizados de cuero de acabado especial, de excelente calidad.

Los detalles y dotación interior de los modelos cerrados han sido seleccionados y ejecutados con verdadero gusto artístico.

Automóviles NASH Representante en España: F. DE LA VIESCA CADIZ

Plaza de Toros de Algeciras

El día 10 del próximo mes de Marzo, a las 18 horas, se efectuará la subasta de arriendo de la plaza de toros de Algeciras, para su explotación en la temporada de primavera y verano, que comprende desde el 15 de Marzo al 15 de Mayo, y desde el primero de Julio al 30 de Septiembre; el precio para esta subasta será el de 2.500 pesetas.

También se efectuará la subasta para las corridas de feria de esta ciudad, que se celebra el segundo domingo de Junio, sirviendo de base la cantidad de 6.000 pesetas para el arriendo que empieza el 14 de Junio y termina el 30 del mismo mes.

Pueden presentarse pliegos haciendo proposiciones por toda la temporada, ó sea desde el primero de Abril al 30 de Septiembre, incluida la feria, por la cantidad de 8.500 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, desde la publicación de este anuncio hasta las 18 horas del día señalado para la subasta, en el despacho del señor don J. B. Santacana (calle Emilio Santacana), donde se celebrará la subasta. Para tomar parte en ella será indispensable acreditar haber hecho entrega a dicho señor del diez por ciento del tipo de la subasta a que se refiera la proposición.

El pliego de condiciones puede verse en el despacho del referido señor los días laborables, desde las 15 á las 16 horas.

Se oirán proposiciones que no se ajusten a estas condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que se crea más ventajosa ó rechazarlas todas.

Algeciras 17 de Febrero de 1945.— Los Administradores.

El regalo de moda



LUCIFER da luz gratis. No precisa pilas nunca. Juan Frey. Mateos Gago núm. 24. Sevilla

INFORMACIÓN GENERAL - ARTÍCULOS

EDICION DE LA MAÑANA DEL DIA 28

Real Sociedad de Tiro a Pichones

La tirada extraordinaria de pichones... El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas...

Strauss en Sevilla

En el expreso de Cádiz llegó anoche a Sevilla el ilustre compositor austríaco Federico Strauss...

JEREZ

Se ha reunido el Pleno del Ayuntamiento, para conocer de la dimisión del alcalde, señor marqués de Valmaría...

Se reúne la Asociación de Picadores

El jueves 26 del corriente, a las nueve de la noche, celebró en el pasaje de la Plaza Nueva una reunión la Sociedad de picadores de toros...

Salón Olimpia

Esta bonita sala se ha visto durante los días del pasado Carnaval animadísima, siendo extraordinario el número de mascaritas que concurrían...

ECIJA

Continúa con éxito en el teatro Custodio la notable compañía de comedias Ruiz-Latorre...

DESDE SANLÚCAR

Las subsistencias. Sanlúcar de Barrameda 25.—Los habitantes de esta localidad...

OTRAS NOTICIAS

Felizmente ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Rosa Bonmati Aragón...

NOTICIAS

Anoche marchó en el expreso a Madrid don Miguel Canseco. Dr. Zbikowski. Enfermedades de los ojos.

TEATRO

Reprise de "La cruz del querer del alma". Anoche, en tercera sesión, se repriso el sainete andaluz en tres cuadros...

DE CÓRDOBA

Inauguración de un dispensario. Esta mañana celebró con gran solemnidad la inauguración del dispensario de la Cruz Roja...

El Pabellón Universal. Laraña, 1 (Junto a la Universidad). Este comercio es el que vende más barato en Sevilla.

LA BOLSA CAMBIOS. Día 27 de Febrero de 1925. Francos 36.50, Libras 33.61, Dólares 7.07, Liras 28.65, Belgas 35.65.

BRAGUEROS. de goma de tejido elástico y de algodón o blandos riñidos articulados y regulables.

Gabinete Ortopédico. y le suministraremos el braguero más apropiado a su dolencia.

La Moda Práctica. La mejor Revista.

COMESTIBLES. Mantequilla del Reino, superior, a 8,10 pesetas lata con dos kilos.

COMESTIBLES. Mantequilla del Reino, superior, a 8,10 pesetas lata con dos kilos.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS. Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez.

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO. Cada palabra DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO. MEDICOS, ARRIENDOS, VENTAS, OFERTAS, COMPRAS.

IMPERIAL. Presentación de Inaudi. El famoso calculador que a tantos públicos ha asombrado ya con sus portentosas facultades...

JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medicinal y de tocador. De venta en perfumerías y droguerías.

Madre... Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarle fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición...

Curación de las Hernias. Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT...

Lo que no puede calcular Inaudi. Inaudi, el calculador maravilloso, da la respuesta fija a todas las preguntas relacionadas con las matemáticas...

Vajillas finas. A precios convenientes. Siempre modelos nuevos y originales. La Cocina. Franco, 19 Sevilla.

En el Consejo Superior ferroviario ha sido presentada una interesante propuesta para la construcción de 9.142 kilómetros de vía, con auxilio del Estado :

# El Liberal

SEVILLA, 28 - INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

El subsecretario de Guerra ha dirigido un telegrama-circular dando instrucciones para la clasificación de mozos, que deberá celebrarse el 1.º de Marzo :

## Ha sido firmado por el Rey el Reglamento para la aplicación del decreto ley para reclutamiento y reemplazo del Ejército

### Un interesante comentario de "El Liberal", de Madrid, sobre la carta del señor Sánchez Guerra

#### Notas políticas

El Presidente cena con Jordana

Madrid 27 (11-30 n.)  
Invitados por el marqués de Estrella se reunieron a cenar el general Jordana, los tenientes coroneles Orgaz y Ocaña y el jefe de la Sección de Marruecos en la Presidencia, señor Aguirre.

Distribución de trabajo del Supremo de Guerra para la próxima semana

El Supremo de Guerra y Marina ha señalado la siguiente distribución de trabajo para la próxima semana:

Lunes.—Vista de la causa contra un teniente, por supuesto delito del falso testimonio.

Martes.—Vista de la causa contra el paisano Félix Lorenzo Ramos, por atentado a la autoridad.

Miércoles.—Reunión del pleno.

Jueves.—Vista de la causa contra el soldado Francisco Sierra.

Viernes.—Reunión de la Sala de Marina.

Sábado.—Pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Propuesta de ascenso

Mañana celebrará reunión el Supremo de Guerra y Marina, tratando de una propuesta de ascensos a favor de los tenientes de infantería don José Martínez González y don Antonio Delgado y de los expedientes de concesión de la cruz de San Fernando a los sargentos don Evaristo Cuenca y don Emiliano Sánchez.

Anoche no se reunió el Directorio

Anoche celebraron su acostumbrada reunión los generales del Directorio.

El presidente no acudió a su despacho oficial.

Los vocales, con excepción de Magaz, Vallespina y Hermosa, acudieron a sus despachos de la Presidencia.

#### Firma del Rey

En la oficina de información de la Presidencia facilitaron ayer tarde la siguiente firma del Rey:

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Baleares a don José Pérez García, delegado gubernativo de Catalunya.

Idem presidente de la Comisión de Defensa del Consejo de Economía Nacional a don Luis Esparza.

Guerra.—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada en situación de reserva don Ramón Estrada cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Autorizando la ejecución de las obras de la capilla de alojamientos de las Hijas de la Caridad en el Hospital militar Reina Victoria Eugenia, en Tetuán.

Aprobando el Reglamento para la ejecución del decreto ley de 29 de Marzo de 1924, para reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Proponiendo a varios coroneles para mandos de regimientos.

Concediendo mención honorífica sencilla al comandante de artillería don José Iriarte.

Marina.—Reformando la legislación actual sobre concesión de cruces del Mérito Naval al personal subalterno de clase y marinería.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante don Eduardo Guerra.

Aprobando el Reglamento de Cartografía de la Armada.

Propuesta de ascenso de varios contadores de la Armada.

Hacienda.—Jubilando por edad a un jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado.

Gobernación.—Excepcionando de las formalidades de subasta la continuación de las obras del pabellón de tuberculosis del Hospital del Rey, y autorizando al ministro para que las realice por administración.

Varios ascensos del Cuerpo de Telegrafos.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña Aurora Villosola, viuda de Aranas.

Reunión del Consejo Superior de ferrocarriles

En la reunión celebrada por el Consejo Superior de ferrocarriles se examinó en primer lugar un real orden pidiendo informe al Consejo sobre la relación de los derechos-habientes de la antigua Compañía del Noroeste de España a la Compañía del Norte, por abono de cantidades hasta cuarenta millones de pesetas, acordándose que el asunto pase primeramente a la sección de contabilidad y después a la de asuntos generales de legislación.

La sección de planes y proyectos presentó una propuesta del plan general de ferrocarriles, proponiendo la construcción de 9.142 kilómetros de vía, además de los 1.707 en construcción con fondos o subvención del Estado; pero haciendo constar que lo que se propone al Consejo no es la aprobación simplemente del plan, sino que se realice una información pública a la que puedan acudir en todos los Gobiernos civiles y que el resultado de la misma se someta a informe del Estado Mayor Central del Ejército y del Consejo de Obras públicas.

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, mejor dicho en la postdata, que acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte de las dificultades que las circunstancias presentes oponen para tratar libremente de temas políticos, porque creo que en el discentamiento no hay agravio, y quienes por largo tiempo convivieron y viven ligados por muchos deberes, esto les impide entablar discusiones que, aunque no degenerarían jamás en disputa, podrían recoger al correo, con daño quizás para altos intereses.»

El juicio de clasificación de mozos

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha recibido del subsecretario del ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos deberá celebrarse el primer domingo de Marzo en la forma dispuesta en el Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, dando a los mozos clasificación que determinan las partidas de la base aplicada al cuadro de inutilidades anexo.

Los exceptuados del servicio de filas por el anterior Reglamento, serán declarados útiles para toda clase de servicios con las prórogas de incorporación a filas, tramitándose los expedientes en la forma prevista sin más modificaciones que la de que para ser considerado mozo un hijo ó hermano único, ha de ser menor de dieciocho años en vez de diecinueve que señalaba la anterior disposición.

En el juicio de revisión de reemplazos anteriores, deben ser revistos expedientes mozos exceptuados tres reemplazos anteriores.»

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, mejor dicho en la postdata, que acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte de las dificultades que las circunstancias presentes oponen para tratar libremente de temas políticos, porque creo que en el discentamiento no hay agravio, y quienes por largo tiempo convivieron y viven ligados por muchos deberes, esto les impide entablar discusiones que, aunque no degenerarían jamás en disputa, podrían recoger al correo, con daño quizás para altos intereses.»

El juicio de clasificación de mozos

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha recibido del subsecretario del ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos deberá celebrarse el primer domingo de Marzo en la forma dispuesta en el Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, dando a los mozos clasificación que determinan las partidas de la base aplicada al cuadro de inutilidades anexo.

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, mejor dicho en la postdata, que acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte de las dificultades que las circunstancias presentes oponen para tratar libremente de temas políticos, porque creo que en el discentamiento no hay agravio, y quienes por largo tiempo convivieron y viven ligados por muchos deberes, esto les impide entablar discusiones que, aunque no degenerarían jamás en disputa, podrían recoger al correo, con daño quizás para altos intereses.»

El juicio de clasificación de mozos

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha recibido del subsecretario del ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos deberá celebrarse el primer domingo de Marzo en la forma dispuesta en el Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, dando a los mozos clasificación que determinan las partidas de la base aplicada al cuadro de inutilidades anexo.

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, mejor dicho en la postdata, que acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte de las dificultades que las circunstancias presentes oponen para tratar libremente de temas políticos, porque creo que en el discentamiento no hay agravio, y quienes por largo tiempo convivieron y viven ligados por muchos deberes, esto les impide entablar discusiones que, aunque no degenerarían jamás en disputa, podrían recoger al correo, con daño quizás para altos intereses.»

El juicio de clasificación de mozos

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha recibido del subsecretario del ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos deberá celebrarse el primer domingo de Marzo en la forma dispuesta en el Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, dando a los mozos clasificación que determinan las partidas de la base aplicada al cuadro de inutilidades anexo.

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, mejor dicho en la postdata, que acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte de las dificultades que las circunstancias presentes oponen para tratar libremente de temas políticos, porque creo que en el discentamiento no hay agravio, y quienes por largo tiempo convivieron y viven ligados por muchos deberes, esto les impide entablar discusiones que, aunque no degenerarían jamás en disputa, podrían recoger al correo, con daño quizás para altos intereses.»

El juicio de clasificación de mozos

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha recibido del subsecretario del ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

«El juicio de clasificación de mozos ante los Ayuntamientos deberá celebrarse el primer domingo de Marzo en la forma dispuesta en el Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, dando a los mozos clasificación que determinan las partidas de la base aplicada al cuadro de inutilidades anexo.

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision y patriotismo.

Después todo ello se ha ido acentuando y agravando, y no ha habido razón alguna para alterar una actitud que a todos ha parecido digna de aplausos y que responde a íntimos sentimientos y arraigadas convicciones de mi espíritu.

El mismo suelto que rectifico, afirma que el señor Sánchez Guerra había dejado en libertad a sus amigos después del desmoronamiento producido por el golpe militar.

Pero esa libertad que para los demás existía no puedo negármela a mí mismo.

Usando de ella digo que por toda clase de razones, ahora más que nunca mantengo, reitero, afirmo y acentúo mi actitud, ya que manifestaciones recientes, autorizadas, escritas y habladas, no dejan lugar a dudas sobre el carácter, tendencias y propósitos del régimen a que estamos sometidos.

No tengo que encarecer con palabras el respeto que guardo para las opiniones y actitudes de los que piensan de modo distinto que yo, y muy singularmente con respecto a la actitud de mi buen amigo el señor conde de Bugallal.

Con actos acreditados siempre estos sentimientos y quienes recuerden el origen y motivos de la tramitación en pleno Parlamento de mi salida del Gobierno en Diciembre de 1922, no necesitarán ciertamente otras pruebas que con profusión podría aducir.

Otras cosas hay en el suelto, mejor dicho en la postdata, que acaso podría y debería recoger. No lo hago, aparte de las dificultades que las circunstancias presentes oponen para tratar libremente de temas políticos, porque creo que en el discentamiento no hay agravio, y quienes por largo tiempo convivieron y viven ligados por muchos deberes, esto les impide entablar discusiones que, aunque no degenerarían jamás en disputa, podrían recoger al correo, con daño quizás para altos intereses.»

El juicio de clasificación de mozos

Después de intervenir varios oradores en éste y otros asuntos, se acordó ampliar el plazo de la información a dos meses en vez de uno que se pedía.

El jefe del partido conservador dirige una carta a "La Epoca" explicando los motivos que le han obligado a adoptar una actitud de alejamiento y silencio, que reitera, afirma y mantiene

Madrid 28 (11 n.)  
El órgano del partido conservador, en su número de anoche, publica la siguiente carta de don José Sánchez Guerra:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alberto: Veo en el «A B C» de hoy un suelto, en el que bajo el título «Crisis interna del partido conservador» se afirma la discrepancia en que se hallan con mi actitud diversas y respetables personas, y en primer término el ilustre conde de Bugallal.

No gusto de distracciones para el cuerpo ni para el espíritu y acudo por mi mismo a recoger como debo esas manifestaciones, ya que tengo demasiada experiencia de la política, de la Prensa y de la vida, para desconocer, por respeto a mí mismo, que ellos tienen, sin duda, una completa autenticidad y están asistidos de la máxima autoridad.

La actitud que, en efecto, adopté al ocurrir el golpe el 13 de Septiembre de 1923, la afirmé al venir a Madrid al día siguiente; esta actitud de alejamiento y silencio, a mi juicio muy respetable, la adopté, dado el carácter que se dio al movimiento, por razones de dignidad y altos motivos de prevision